



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL

ESCUELA DE POSGRADOS “ESPOG”

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

MENCIÓN: GESTIÓN POR RESULTADOS

Resolución: RPC-SE-01-No.016-2020

PROYECTO DE TITULACIÓN EN OPCIÓN AL GRADO DE MAGISTER

Título del proyecto:

Modelo de gestión pública del Centro Cultural Daniel Reyes del GAD Parroquial San Antonio de Ibarra.

Línea de Investigación:

Gestión integrada de organizaciones y competitividad sostenida

Campo amplio de conocimiento:

ADMINISTRACIÓN

Autor/a:

Mónica Patricia Guerra Chugá

Tutor/a:

PhD. Grissel Pérez

Quito – Ecuador

2022

APROBACIÓN DEL TUTOR



Yo, Grissel Pérez Falco con C.I: 1756871925 en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación titulado: Modelo de gestión pública del Centro Cultural Daniel Reyes del GAD Parroquial San Antoniode Ibarra.

Elaborado por: Mónica Patricia Guerra Chugá, de C.I:100350565-6 , estudiante de la Maestría: Administración Pública , mención: Gestión por resultados de la **UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA ISRAEL (UISRAEL)**, como parte de los requisitos sustanciales con fines de obtener el Título de Magister, me permito declarar que luego de haber orientado, analizado y revisado el trabajo de titulación, lo apruebo en todas sus partes.

Quito D.M., 30 de marzo de 2022

Firma

Tabla de contenidos

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL ESTUDIANTE.....	¡Error! Marcador no definido.
INFORMACIÓN GENERAL.....	1
Contextualización del tema	1
Problema de investigación.....	3
Objetivo general	3
Objetivos específicos.....	3
Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos:.....	3
CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	4
1.1. Contextualización general del estado del arte.....	4
1.2. Proceso investigativo metodológico	7
1.3. Análisis de resultados.....	11
CAPÍTULO II: PROPUESTA	12
2.1. Fundamentos teóricos aplicados	12
2.2. Descripción de la propuesta.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3. Validación de la propuesta.....	22
2.4. Matriz de articulación de la propuesta.....	23
CONCLUSIONES.....	27
RECOMENDACIONES.....	28
BIBLIOGRAFÍA.....	29
ANEXOS	30

Índice de tablas

Tabla 1. Matriz de articulación.....	23
--------------------------------------	----

Índice de figuras

No se encuentran elementos de tabla de ilustraciones.

INFORMACIÓN GENERAL

Contextualización del tema

La implementación del modelo de gestión pública se lo ha hecho en muchas de las administraciones públicas del mundo según el análisis que se ha podido realizar conforme a varios artículos de economía mundial. Se considera como un servicio especial de los organismos económicos internacionales, principalmente el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, además podríamos definirlo como un mecanismo de organización, planificación, control, sobre los resultados de un objetivo inicialmente implementado dentro de la institución que se requiera darle sostenibilidad, como lo es el caso del centro cultural Daniel Reyes, ubicado en la Parroquia Rural de San Antonio de Ibarra, perteneciente a la Provincia de Imbabura, en la bella parroquia de San Antonio de Ibarra, lugar caracterizado por la habilidad de las manos artesanas que allí habitan, transmitido de generación en generación la habilidad el legado del tallado en madera, escultura, y demás técnicas del tratamiento de la madera, haciéndolos reconocidos a escala local, nacional e internacional, a su vez, han alcanzado dos declaratorias importantes como, Pueblo Mágico del Ecuador y Patrimonio Intangible al tallado de la madera, tras el trabajo del Comité Ciudadano del Pueblo Mágico de la parroquia, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de San Antonio de Ibarra y el Ilustre Municipio del cantón Ibarra, que en coordinación con el Ministerio de Turismo el 26 de septiembre de 2020.

El diseño de un modelo de gestión público, permite organizar, planear, controlar y dirigir el funcionamiento y sostenibilidad de los servicios públicos, a través de operaciones y procesos dirigidos específicamente a llevar a cabo la administración de los recursos de organizaciones o entidades públicas, pero a pesar de ser necesario, el Gobierno Autónomo Descentralizado parroquial rural de San Antonio de Ibarra, no ha implementado dentro de su gestión administrativa un mecanismo que viabilice el objetivo de poder brindar al turista, estudiantes, académicos y demás, la preservación de la identidad artística que guarda nuestra parroquia, y que a través de los años no ha contado con una administración pública adecuado para el cumplimiento de su objetivo, tampoco genera ningún aporte a la parroquia, y el proyecto no ha brindado sostenibilidad, no cuenta con una estructura organizacional que permita salvaguardar las técnicas y conocimientos de identidad cultural del territorio y contar con la adecuada administración que garantice efectuar la sostenibilidad en el manejo de recursos y presupuestos a través de alianzas estratégicas, este problema se origina desde los objetivos que plantea el desarrollo sostenible, al no considerar al arte y la cultura como prioridad dentro de estos, generando de esta manera verlo de manera muy general que no requiere de grandes presupuestos, dejando de lado la importancia que debería tener dentro de esta parroquia que vive del arte.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra cuenta con una infraestructura colonial que fue nominado como centro cultural Daniel Reyes, en honor a uno de los personajes ilustres de la parroquia y considerado como la última herencia de la escuela quiteña, que ha

servido como escenario para la presentación de evento de suma importancia como lo es la Bienal Nacional de Escultura, y el salón de escultura religiosa, que únicamente se puede presentar de manera anual bajo ordenanzas municipales que otorgan presupuesto a mencionas eventos, pero dejando de lado al centro cultural que no cuenta con presupuesto para cubrir las grandes necesidades, y que puede ser un punto estratégico de afluencia de turística y servir como centro de acopio para la academia a través de un modelo de gestión que permita viabilizar recursos administrativos, económicos, humanos entre otros que requiere el manejo de un centro cultural, por tal razón a través de la firma de un comodato que se logre afianzar con el Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas Daniel Reyes, formador de grandes artistas reconocidos a nivel local, nacional e internacional que pera en la parroquia.

Es necesario resaltar el significativo trabajo que ha realizado en el pueblo de San Antonio, sus conocimientos y el aprendizaje que se ha desarrollado en las aulas y talleres del emblemático Instituto Superior Daniel Reyes, específicamente por la aplicación de técnicas históricas que se establecieron como parte de la herencia artística que trasciende el pasado, presente y futuro. Esta evolución que ha tenido la institución, que inició como un pequeño taller, un liceo artístico, colegio y posteriormente como Instituto técnico y al final Instituto Tecnológico Superior de Artes Plásticas “Daniel Reyes”, ha ido avanzando con una participación general de su población local, regional y nacional, quienes han sido la base de la economía y lo suficientemente eficaces en el desarrollo cultural y artístico del país, y se ha visto alcanzada por generaciones, gracias al aporte de una institución de emprendimiento. El Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas “Daniel Reyes” con más de 77 años de vida Institucional, ha sido la academia, la casa donde el arte y la cultura han tomado un sinfin de formas y representaciones creativas multidisciplinarias, gracias a la creación artística de cientos de estudiantes y artesanos, quienes han realizado múltiples obras de carácter artístico y religioso, con variados reconocimientos a nivel nacional e internacional, un legado cultural que se promueve día tras día.

Como fue mencionado anteriormente el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra no cuenta dentro de su presupuesto con un rubro destinado para sostenibilidad el Centro Cultural Daniel Reyes,

Problema de investigación

El diseño del modelo de gestión para el Centro Cultural Daniel Reyes garantizará la identidad artística y brindará sostenibilidad de este bien patrimonial de su

ma importancia para la población

Objetivo general

Diseñar un modelo de gestión para fortalecer la identidad artística y garantizar la sostenibilidad del Centro Cultural Daniel Reyes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra.

Objetivos específicos

- 1) Fundamentar teóricamente los componentes del modelo de gestión en los centros culturales públicos.
- 2) Diagnosticar la situación actual del sistema administrativo en el Centro Cultural Daniel Reyes.
- 3) Definir los elementos que forman parte del modelo de gestión.
- 4) Evaluar el modelo de gestión pública a través de los actores culturales y académicos de la parroquia de San Antonio de Ibarra.

Vinculación con la sociedad y beneficiarios directos :

La parroquia rural de San Antonio de Ibarra, ha recibido dos declaratorias importantes como lo es Pueblo mágico del Ecuador y Patrimonio intangible al tallado de la madera, importantes distinciones que caracteriza a un pueblo rico en identidad artística y cultural, siendo la herencia de la última escuela quiteña, atreves de las técnicas de conocimiento del tallado y escultura a través del Señor Daniel Reyes, personaje emblemático de la parroquia, y quien implementó el arte a toda la parroquia.

A través del diseño de un modelo de gestión , garantizará la sostenibilidad del proyecto del centro cultural Daniel Reyes, permitiendo una administración efectiva salvaguardando las técnicas y conocimientos de identidad cultural del territorio, convirtiéndolo en un atractivo turístico potencial por excelencia, de esta forma generar fuentes de empleo para los locales, dinamizando las economías circundantes, convirtiéndolo además en un centro de investigación académica que eleva el nivel de compromiso e involucramiento institucional y comunitario.

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

1.1. Contextualización general del estado del arte

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo diseñar un modelo de gestión, en el cual se podrá ir identificando los principales conceptos, y la estructura del mismo, sus fundamentos teóricos, su importancia y necesidad.

Una sociedad que no tienen cultura, no se puede determinar como tal, la sociedad lleva una estructura organizacional, a fin de llevar una convivencia armoniosa entre quienes la conforman, ésta a través de la historia, una vida empírica que define las tradiciones, las costumbres, y su organización político y social, que conforme a la necesidad del ser humano, va trascendiendo a través del tiempo, y obligándolo a mejorar cada una de estas, generando efectos importantes para conocer la cultura, y que el presente trabajo de investigación ira desarrollando para comprender su importancia en la sociedad.

1.1.1. Cultura y sociedad.

Para iniciar con el desarrollo de la presente investigación y poder conocer el contexto inicial del objeto de estudio, hay que definir las conceptualizaciones de cultura y sociedad.

Cultura. – *“La palabra cultura proviene de la palabra cultūra, Latín (L), cuya última palabra trazable es colere, L. Colere tenía un amplio rango de significados: habitar, cultivar, proteger, honrar con adoración. Eventualmente, algunos de estos significados se separaron, aunque sobreponiéndose ocasionalmente en los sustantivos derivados”*. (Millán, 2000) Millán, T. R., & Sociólogo, A. S. (2000). Para comprender el concepto de cultura. *UNAP Educación y desarrollo*, 1(1), 1-11.

Se debe tener en consideración que el significado de esta palabra cultura no precisamente tiene relación con las bellas artes, o con personas que refieren a otras costumbres de naciones, entre otros, esta palabra se la puede definir de muchas maneras, puesto que aún no se ha logrado coincidir en su significado, por tal razón para el objeto de estudio, se conceptualizará dentro del ámbito de la ciencias humanísticas y sociales, al querer con ello, transmitir tomando desde las bases de su concepción etimológica, como aquel estado de descripción del desarrollo intelectual y espiritual de la civilización en conjunto, una totalidad de forma de vida de la sociedad que se la definirá a continuación.

Sociedad. – *“La sociedad es un conjunto de seres humanos unidos moral, material, espiritual y culturalmente para la satisfacción de comunes necesidades, recíprocos, beneficios, aspiraciones semejantes y fines iguales”*. (Moreira, 2003) Moreira, M. (2003). ¿Qué es la sociedad? *Biblioteca virtual universal*, 2.

La sociedad es un grupo de seres humanos, que obedecen a un comportamiento de exceptivas, valores entre otras, que nos permiten vivir en comunidad o en ocasiones limitar ciertos impulsos o conductas que no conviene realizarlas en el mismo grupo social, es decir, que la cultura funciona en la sociedad como un conglomerado simbólico, donde el individuo hace interpretación de una manera singular, que lo lleva a la construcción social,

1.1.2. Gestión administrativa

Cuando se trata de administración, se refiere a todos los factores que inciden en los asuntos que afectan a un organismo municipal o parroquial, tales como la planificación, organización, dirección y control, cuyo fin principal es asegurar la mayor prosperidad del servicio. La gestión administrativa es un proceso dinámico en el que conviven el pasado, el presente y el futuro, en el que se analiza integralmente el pasado y se gestionan, pronostican y evalúan alternativas para el futuro, planificando e implementando los planes actuales.

1.1.3. Gestión pública

La gestión pública es la utilización de los conocimientos económicos, políticos, de eficiencia y de eficacia en la organización del estado, y sus programas, que tiene como objetivo alcanzar la calidad de la prestación de todos los servicios públicos que en efecto satisfaga las necesidades de los ciudadanos, a través de una planificación que otorgue satisfacción de manera eficaz.

“La gestión pública persigue la creación de una administración eficiente y eficaz, es decir, una administración que satisfaga las necesidades reales de los ciudadanos al menor coste posible, favoreciendo para ello la introducción de mecanismos y a su vez promuevan el desarrollo de servicios de mayor calidad”. (I.M.G, 2007) Sánchez, I. M. G. (2007). La nueva gestión pública: evolución y tendencias. *Presupuesto y gasto público*, 47(2007), 1-9

1.1.4. Gestión Cultural

Para poder definir la gestión cultural según lo menciona Guédez que es “conjunto de acciones que potencian, viabilizan, despiertan, germinan y complejizan los procesos culturales, dentro de su particularidad y universalidad” (Guédez y Menéndez 1994:262),

La propia visión de la cultura es considerada como un todo, por lo que sucede casi de forma natural, y en muchos casos es el mismo creador y líder cultural quien devalúa sus productos, sus actividades y su gestión, situación que están institucionalizadas en la estructura burocrática de los ámbitos público y privado, en la que las actividades culturales se naturalizan como un área no prioritaria para los municipios y gads parroquiales, además de los bajos presupuestos monetarios, la falta de planificación, políticas nacionales, la falta de reconocimiento profesional a las personas que gestionan los recursos, la falta de responsables, entre otras limitantes que afectan el desarrollo normal de la gestión cultural, todo lo cual conduce a su vez a la incapacidad de visualizar la cultura como una dimensión ineludible del desarrollo integral de un lugar o una región.

La propuesta Daniel Reyes nace en una parroquia rural y eso es bastante interesante de comprenderlo ya que en otros países o en otras naciones el arte es de élite, el arte es solamente para la cultura dominante, negado para las culturas populares, entonces el hecho de que en el Ecuador exista una institución pública como formadora de artistas es un hecho bastante excepcional y justamente por el hecho de que es ISTAP DR es fiscal pública ha permitido que las personas que pertenecen a os pueblos y nacionalidades, que los hijos de los obreros, que los hijos de los campesinos puedan formarse en la educación artística, algo que en otras realidades serían negadas.

Y esto es de trascendencia vital porque San Antonio se ha convertido en Cuna del Arte del Ecuador, no solamente de Imbabura si no del País, donde se trabaja estilos clásicos, técnicas que en el mundo ya no se utilizan, como el policromados... fruto de que hay un legado de formación artística clásica que nos heredó Daniel Reyes.

A continuación de muestra diversos gestores y productores culturales formadas por el ISTAP DR, que hoy por hoy se encuentran en distintas partes del país y el mundo batallando con el arte para dar cumplimiento al Art. 22 de la sección cuarta Cultura y Ciencia.

La Constitución de la república del Ecuador menciona que: *“Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría”.* (ECUADOR, 2008).

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO	INSTANCIA	PROYECTO	LUGAR	CONTACTOS / R.S.
Marcelo Manosalvas	Artista Plástico, Gestor Cultural, Abogado	Presidente de la Unión Nacional	UNAPE	Organización social, legalmente constituida que	Imbabura Ecuador	0999758210

		de				
		Artistas Populares del Ecuador		incorpora a los artistas en todas las disciplinas, la psicología social y la comunicación alternativa		
Darío Pomasqui	Artista Plástico, Gestor Cultural	Presidente	Gad Parroquial de Chaltura -Colectivo Shaltura	Encuentros de jornadas muralísticas, títeres, cuentacuentos, danza y música, son un modo de llevar el arte y la cultura a todos los espacios del barrio y de las comunidades y fortalecer el sentido de pertenencia identitaria.	Chaltura – Antonio Ante	0993402252
Emerson Hidalgo	Artista Plástico, Gestor Cultural	Coordinador	EL ART ENOS UNE	organización social con fines públicos dedicada a promover la creación artística y pedagógica, lideramos procesos de educación continua.	Imbabura - Ibarra	0990789736
Franz del Castillo	Artista Plástico, Gestor Cultural	Fundador	Fundación Franz del Castillo	Busca convertirse en uno de los pilares culturales más completos en el Ecuador, Latinoamérica y el resto del Mundo, logrando industrializar las artes y productos culturales.	Imbabura - Ibarra	0993020177
Paúl Trujillo	Artista Plástico	Miembro	Organización Vientos del Sur	Las comunicaciones y las artes ofrecen a los pobladores una nueva manera de mirar los barrios desde lo estético hasta lo organizacional.	Carchi, Imbabura y Pichincha	0961072294

Tabla de gestores culturales sanantonences
Elaborado por: Mónica Guerra

1.1.5. Administración.

“La administración puede definirse, como la ciencia, el arte o la técnica de realizar cosas por medio de la gente, partiendo de la planeación, organización, dirección y control, y de los demás principios administrativos, que busquen el correcto aprovechamiento de los insumos y recursos del contexto”. (Duque, 2018, pág. 7).

Por lo que podemos aducir que la administración es un elemento indispensable dentro de una institución o identidad, esta determina la organización, la planificación y el control de la misma, a través de varias estrategias que permitirán llevar un correcto funcionamiento de lo que se quiere conseguir, objeto del cual inicia su contratación.

1.2. Proceso administrativo.

“El proceso administrativo, estudia la integración, dirección y el control de fases que aunadas a la planeación y organización conforman en su totalidad del proceso administrativo”. (GONZALES, 2015)González, A. C. L. (2015). *Proceso administrativo*. Grupo editorial patria.

Para el siguiente análisis sobre el proceso administrativo podemos referir qué es un conjunto de fases de suma importancia que debes funcionar de forma sinérgica para lograr un resultado eficaz dentro de la organización, es decir, qué es un proceso de mejora continua, de significativa importancia por su desarrollo administrativo y qué toda institución debe aplicar para hacer de las ellas más competitivas brindando mejores servicios que satisfagan las necesidades de la ciudadanía.

Una vez que se ha realizado el respectivo análisis en cuanto refiere a la concepción de gestión administrativa, gestión pública y gestión cultural, se ha podido determinar que todo aquello está relacionado con un proceso administrativo, por ello debe ser obligación de toda institución pública y privada contar con una planificación y organización, a fin de brindar a la ciudadanía un servicio eficaz y eficiente conforme a las necesidades; en relación al objeto de estudio, podemos determinar que nuestro modelo de gestión acoge un proceso administrativo conforme a las necesidades de la ciudadanía Sanantonence, para ello es necesario que podamos comprender qué etapas administrativas que lo conforman, siendo éstas las siguientes.

1.1.6. Planificación, Organización, Dirección y Control

Todas las instituciones públicas y privadas están obligadas a llevar dentro de su organización un proceso administrativo que conforma la etapa de planificación, organización, dirección y control, con la finalidad de mejora continua y alcanzar los objetivos inicialmente planteados.

El proceso administrativo contempla dos etapas importantes que se clasifican en fase mecánica contemplando a la planeación como una etapa que establecen las premisas requeridas que definen las metas y los objetivos de la institución y que quiere lograr, ¿Qué hacer?, y la organización como aquella que divide el trabajo para el equipo, atribuyéndola a la autoridad y responsabilidad el talento humano que forman parte de la institución, ¿Cómo hacer? Dentro de la fase dinámica se encuentra la dirección a cuál se cataloga como aquella que centra su atención en la manera de delegar y coordinar actividades, y una vez concluido las etapas antes mencionadas, finalmente se llega al control donde se verifica si las actividades se ejecutaron de acuerdo con lo planeado, organizado y dirigido.

1.1.7. Estructura Organizativa.

La estructura organizacional, es la base fundamental para el funcionamiento de la administración Pública o privada, este permitirá determinar áreas necesarias para organizar, es decir que con ello se crea un órgano jerárquico para determinar el grado de responsabilidad, según la necesidad que requiera la empresa o entidad, y con ello conseguir de manera eficiente el correcto desarrollo del proyecto empleado al sector.

1.1.8. Estrategia

Dentro de una organización y sea ésta pública o privada, no se podría considerar que puedan alcanzar éxito de forma individual, o de forma aislada a las demás, sino que es necesario plantear ciertas estrategias que las conduzca a tener ventaja frente a sus competidores.

Para tener una estrategia exitosa, la misma debe contar con cuatro fundamentos primordiales como: valores, misión, visión, y una propuesta de valor para el cliente. Estos pilares deben estar articulados para lograr objetivos específicos. (Gómez, P.N , 2009) *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas: Guía participativa basada en valores* (Vol. 6). Narcea ediciones.

Se debe además mencionar que esta poderosa herramienta puede hacer un análisis de toma de decisiones colectivas, para adecuarse a los diferentes cambios que obliga el medio donde se desarrolla, de esta manera podría alcanzar eficiencia y calidad de prestaciones.

1.1.9. Presupuesto Público.

“El presupuesto público es una herramienta de carácter financiero, económico y social, que permite a la autoridad estatal planear, programar y proyectar los ingresos y gastos públicos en un período fiscal, a fin de que lo programado o proyectado en materia presupuestal sea lo más cercano a la ejecución (realidad). El éxito en el manejo y control presupuestal depende de la adecuada planificación ordenada y evaluada periódicamente”. (Romero, 2013) Romero, E.R. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental*. Ecoe ediciones.

El presupuesto público es la principal herramienta para las administraciones públicas, ya que con este, se va a desarrollar los diferentes programas y proyectos dentro del año de gestión que le corresponde a cada autoridad, este presupuesto, debe estar orientado a la atención de las necesidades prioritarias de la sociedad, surge inicialmente del del plan de desarrollo del estado, para posteriormente ser aprobado dentro del plan de desarrollo de ordenamiento territorial y de los presupuestos generales tanto municipales como parroquiales que definiremos a continuación como objeto de estudio.

El objeto de estudio desarrollará un presupuesto que parte inicialmente del gasto público en general para aterrizar en el presupuesto parroquial, mismo que es escaso para invertir en el tema cultural y para brindar la sostenibilidad que se requiere dentro del centro cultural Daniel Reyes, de esta manera desglosa haremos el presupuesto que actualmente reposa en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de San Antonio de Ibarra.

Realizando un análisis a las partidas presupuestarias que están destinadas para la situación cultural de San Antonio de Ibarra encontramos un presupuesto bajo, establecidos mediante convenios a través de la municipalidad del cantón Ibarra a través de dos ordenanzas que se ha logrado conseguir por las dos declaratorias importantes que tiene la parroquia como pueblo mágico del Ecuador y como patrimonio intangible al tallado de la madera, situaciones que no se han podido cumplir debido a que siempre el gasto cultural es destinado para otras acciones que contemplan la seguridad, salud, educación, y otros estipulados dentro los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Dejando al presupuesto de la cultura como algo muy general, a consecuencia del desconocimiento de la sociedad cultural, debiendo indicar como ya se ha desglosado anteriormente que el tema cultural no únicamente refiere a las bellas Artes sino a comprender también la acción espiritual, moral, emocional y psicológica, por tal razón, y por desconocimiento, ha hecho que incluso dentro de los objetivos del desarrollo sostenible, no contemple como prioritario el tema cultural, dejando presupuestos bajos, y perjudicando a las parroquias donde su principal actividad económica es el arte y la cultura, obligando en el caso del objeto de estudio, al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial rural de San Antonio de Ibarra, no implementar el adecuado tratamiento para brindar sostenibilidad al centro cultural Daniel Reyes, por esta razón, se busca a través de una alianza estratégica con el Instituto superior tecnológico de artes plásticas Daniel Reyes, buscar recursos importantes y permanentes que ayuden a la parroquia de San Antonio a mantener la identidad artística cultural, dinamizar la economía, y apoyar la sostenibilidad de este bien patrimonial, con la finalidad de que San Antonio de Ibarra sea reconocido a nivel local nacional e internacional, a través de sus habilidades en la pintura, escultura, y tratamiento de la madera.

1.2. Proceso investigativo metodológico

La presente investigación debido a su característica se la desarrollará bajo dos tipos de investigación. De tipo descriptivo por su nivel de profundidad y por la naturaleza de los datos e información, se complementará con el tipo de investigación documental que tiene directa relación con el enfoque cualitativo propuesto en un esquema que contiene un campo de acción eminentemente dinámico y con un alto grado de participación de sus actores, donde se considerará importantes referencias de estudios obtenidos a través de casos, datos etnográficos e históricos.

1.2.1 Métodos, técnicas e instrumentos

1.2.2 Métodos

Se aplicará el método Deductivo para analizar los hechos y acciones desde lo general a lo particular relacionados con el diseño del Modelo de Gestión del Centro Cultural Daniel Reyes, por ser un tema de estudio de tipo descriptivo,

1.2.3. Técnicas

La técnica de investigación que se aplicará es:

Focus Group.- Esta técnica también conocida como grupo focal, se la va a utilizar a través de un conversatorio presencial o virtual, con la finalidad de tener a los mejores exponentes con experiencia dentro del área de estudio y se contará con un número de siete integrantes. Esta entrevista permite de manera directa mediante el cuestionario que será detallado a continuación, receptar los criterios y descripciones del problema en estudio a nivel grupal, siendo muy limitado el aporte estadístico con esta técnica.

2.3.1. Nómina de los especialistas

1. MSc. Héctor Chuquín, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra.
2. Dr. José Antonio Pijal Rojas, Rector del Instituto Tecnológico Superior Daniel Reyes.
3. MSc. María Augusta Salazar, Coordinadora del de la unidad de Turismo del Municipio de Ibarra
4. MSc. Felipe Orquera, Asesor de coordinación zonal del Ministerio de Turismo
5. MSc. Wilmán Mejía, Director de la unidad de desarrollo económico productivo del Municipio de Ibarra
6. MSc. Sherman Ortega Director de la unidad de desarrollo económico productivo del Gobierno Provincial de Imbabura
7. MSc. Fernando Revelo presidente de la casa de cultura núcleo de Imbabura

Anexo 1. Cuestionario

2.3.2. Recopilación de información documental. - Se evaluará la documentación histórica en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra, Municipio de Ibarra, más publicaciones emitidas por las diferentes instituciones y personas naturales y jurídicas, utilizada como precedente de la investigación a través de una ficha.

Anexo 2. Ficha de recopilación de información.

Análisis

1.2.4. Instrumentos

Los instrumentos que se utilizará de acuerdo a las técnicas de investigación son las siguientes.

1.2.4.1. Cuestionario

1. ¿Cuál es la visión que debe tener un modelo de gestión para un centro cultural?
2. ¿Cuáles son los principales problemas que se encuentran en la sostenibilidad de un centro cultural?
3. ¿Cuáles son las mejores experiencias que se conoce sobre modelos de gestión exitosos en centros culturales?
4. ¿Cuáles son las políticas de estado que apoyen a la salvaguarda de la cultura en el territorio o del país?
5. ¿Cuáles son las fortalezas que una institución académica podría aportar en la administración sostenible de un centro cultural?
6. ¿Cuál debería ser el aporte administrativo y económico de los diferentes niveles de gobierno? GAD's?
7. ¿Cómo se encuentra la afluencia de turistas y visitantes hacia los centros culturales en la provincia de Imbabura?

1.2.4.2. Ficha de recopilación de información

Tipo de documento	Autor	Institución de consulta	Año	Página	Contenido
Archivo histórico	José Julio Cevallos Castañeda	Prefectura de Imbabura	1987		Intervención de presupuesto para la readecuación del Museo del banco central del Ecuador en Imbabura
Convenio	Pablo Jurado	Prefectura de Imbabura	2020	Conv. 0072-2020	
Archivo histórico	Álvaro Castillo	Municipio del cantón Ibarra	2015	Restauración del centro cultural el cuartel	Intervención de presupuesto municipal
Archivo histórico	Santiago Garrido	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra.	2014	Convenio con KOICA	Restauración de la casa Daniel Reyes primera etapa
Convenio	Héctor Chuquín	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra.	2019	Convenio con el Gobierno Provincial de Imbabura	Restauración del centro cultural Daniel Reyes segunda Etapa

1.3. Análisis de resultados

1. ¿Cuáles la visión que debe tener un modelo de gestión para un centro cultural?

Ser para el 2025 el referente cultural de arte y artesanía en el Ecuador que salvaguarde la identidad de la escuela quiteña como símbolo de turismo y factor de económica en la parroquia de San Antonio de Ibarra en el cantón Ibarra y en la provincia de Imbabura a través de su connotación en el entorno productivo de la parroquia y la participación activa de todos los involucrados.

2. ¿Cuáles son los principales problemas que se encuentran en la sostenibilidad de un centro cultural?

- El limitado aporte económico de los diferentes niveles de gobierno e instituciones privadas del país
- Modelos de gestión que no aterrizan en la dinámica real de la operatividad eficiente de los centros culturales
- Alternabilidad frecuente de autoridades que administren los centros culturales
- Limitada capacitación y formación de los integrantes involucrados dentro de los centros culturales

3. ¿Cuáles son las mejores experiencias que se conoce sobre modelos de gestión exitosos en centros culturales?

Los expertos han coincidido en qué un modelo de gestión importante y exitoso es aquel que ha sido implementado dentro del Complejo Cultural fábrica Imbabura, un espacio que se encontraba en total abandono, y que ninguna institución quería asumir su responsabilidad, fue asumida por el ministerio de Turismo, con un presupuesto aproximado de 30 millones de dólares, que fue invertido por el Gobierno Central y el municipio del cantón Antonio Ante, y que hoy en día recibe visitantes locales, nacionales e internacionales con una dato exacto obtenido del Ministerio de Turismo de 30.000 visitantes anuales, además de las distintas instituciones privadas que han hecho uso de este espacio desinado para la cultura de la provincia, brindándole sostenibilidad.

4. ¿Cuáles son las políticas de estado que apoyen a la salvaguarda de la cultura en el territorio o del país?.

La base legal ha sido identificada dentro de la ley Orgánica de cultura, donde indica la política pública que salvaguarda la cultura de las artes y los patrimonios, además indicaron sobre la descentralización de las competencias dentro de los GAD's parroquiales y municipales, para preservar, mantener y difundir la cultura y los patrimonios desde el año 2015, a través de un fondo, al que se puede acceder con la presentación de proyectos para potencializa la cultura y en el contenido de las ordenanzas destinado para aquello, también es importante mencionar que dentro de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial también contempla la política publica establecida por el Gobierno para la designación de presupuesto.

5. ¿Cuáles son las fortalezas que una institución académica podría aportar en la administración sostenible de un centro cultural?

La fortaleza fundamental que la institución académica es aportar con el centro cultural es el talento humano que dispone la institución, que se encuentra conformada por profesionales del campo artístico, artesanal y académico pedagógico, que revalorizan la historia cultural de los sectores del personal administrativo, y que garantizará la ejecución de la parte operativa en todas sus actividades.

6. ¿Cuál debería ser el aporte administrativo y económico de los diferentes niveles de gobierno? GAD's?.

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, como bien dice su nombre autonomía administrativa, debe establecer de forma obligatoria un rubro importante y considerable para fortalecimiento cultural, artístico y patrimonial de los centros culturales según el sector, pero situación que no se ha podido ejecutar, puesto los distintos niveles de gobierno no cuentan con el presupuesto necesario para esta actividad, el análisis según los ejes del plan nacional del gobierno cubre estrictamente los temas de salud, educación, alimentación, vivienda, entre otros dejando de manera muy general el tema del presupuesto a los proyectos culturales, por tal razón, no es posible aun educar a la gente, que en este caso del objeto del estudio, es la principal fuente de actividad económica, por tal razón, los GADS deberían aportar priorizar los temas culturales e incentivar al turista visitarlos, generando de esta manera activación económica para el sector.

7. ¿Cómo se encuentra la afluencia de turistas y visitantes hacia los centros culturales en la provincia de Imbabura?

La afluencia de visitantes hacia los centros culturales de todo el país se aproxima a 426.000 habitantes de manera anual, y de la provincia de Imbabura un aproximado de 50.000 personas, es decir que son muy escasas, según los datos estadísticos del último año, mencionan los expertos, que este fenómeno se presenta a causa de la falta de educación cultural y artística que tiene la población ecuatoriana, y tampoco se ha podido ejecutar de forma en la que tenía planificado, a consecuencia de los escasos presupuestos.

CAPÍTULO II: PROPUESTA

2.1. Fundamentos teóricos aplicados

La presente investigación la detallamos bajo fundamentación teórica muy puntuales en referencia a la presentación de un modelo de gestión para el centro Cultural Daniel Reyes perteneciente al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra misma que consideramos puntos estratégicos.

2.1.1 Direccionamiento estratégico

2.1.2. Misión

Somos el centro cultural que marca la identidad artística de las artes a través de la alianza estratégica con la academia y la vinculación con los actores sociales e institucionales del cantón de la provincia y del país, repercutiendo significativamente en el fortalecimiento de la cultura y economía del entorno.

2.1.3. Visión

Ser para el 2027 el centro cultural referente en el país que permita salvaguardar la identidad artística de San Antonio y el fortalecimiento de las artes a través de las alianzas estratégicas que el ISTAP ha establecido con los diferentes niveles de gobierno y del sector privado

2.1.4. Propuesta de Valor

Alcanzar niveles de reconocimiento y sostenibilidad de la casa Daniel Reyes, a través de la articulación institucional y un modelo de gestión sustentable que garantice la salvaguarda del patrimonio cultural artístico en la parroquia de San Antonio

2.1.5. Valores

El centro cultural tendrá como valores referentes para su funcionalidad al respeto, disciplina, solidaridad, valores que garantizarán la imagen institucional.

2.1.6. Propuesta de Valor

Alcanzar niveles de reconocimiento y sostenibilidad de la casa Daniel reyes, a través de la articulación institucional y una modelo de gestión sustentable que garantice la salvaguarda del patrimonio cultural artístico en la parroquia de san Antonio

2.1.7. Objetivos Estratégicos

Políticas y objetivos gubernamentales en apoyo al arte y la cultura

- Diseñar alianzas estratégicas que garanticen la sostenibilidad económica y administrativa por un periodo de al menos 5 años para el cumplimiento de las metas propuestas.
- Diseñar un plan de proyectos que generen una dinámica de promoción difusión y posicionamiento del centro cultural y los artistas de la parroquia y de aquellos que se forman en los entornos educativos y académicos de la región.

2.1.8. Ejes Estratégicos

- Establecimiento de alianzas estratégicas para la sostenibilidad a corto, medio y largo plazo del Centro Cultural Daniel Reyes.
- Definición de proyectos que generen impacto turístico y comercial a nivel nacional e internacional.

2.1.9. Sostenibilidad

La forma de brindar sostenibilidad al objeto de estudio es asegurar los presupuestos anuales de las instituciones públicas y privadas a través de compromisos, que permitan fortalecer las actividades dentro de este bien patrimonial para ser reconocido a nivel local, nacional e internacional.

Establecer metas de cumplimiento conforme a los presupuestos asegurados en función del monto del tiempo y capacidad operativa que de ello se pueda establecer, con el único objetivo de dar funcionamiento al Centro Cultural Daniel Reyes.

Definir indicadores de cumplimiento que permitan medir el nivel de alcance de los objetivos establecidos en función del compromiso de la planificación presupuestaria, de las capacidades administrativas y financieras de la entidad a cargo del funcionamiento.

Definir y establecer un modelo de captación de fondos a través de los proyectos de marketing de sarrollados a nivel local nación e internacional, con la promoción y difusión de los eventos programas, de las obras artísticas producidas, a fin de brindar captación de recursos.

Estructurar un plan de eventos académicas, conferencias, foros, simposios, seminarios, ferias, exposiciones y su consecuente difusión en diferentes de medios de comunicación a nivel nacional e internacional.

2.1.10. Promoción Cultural.

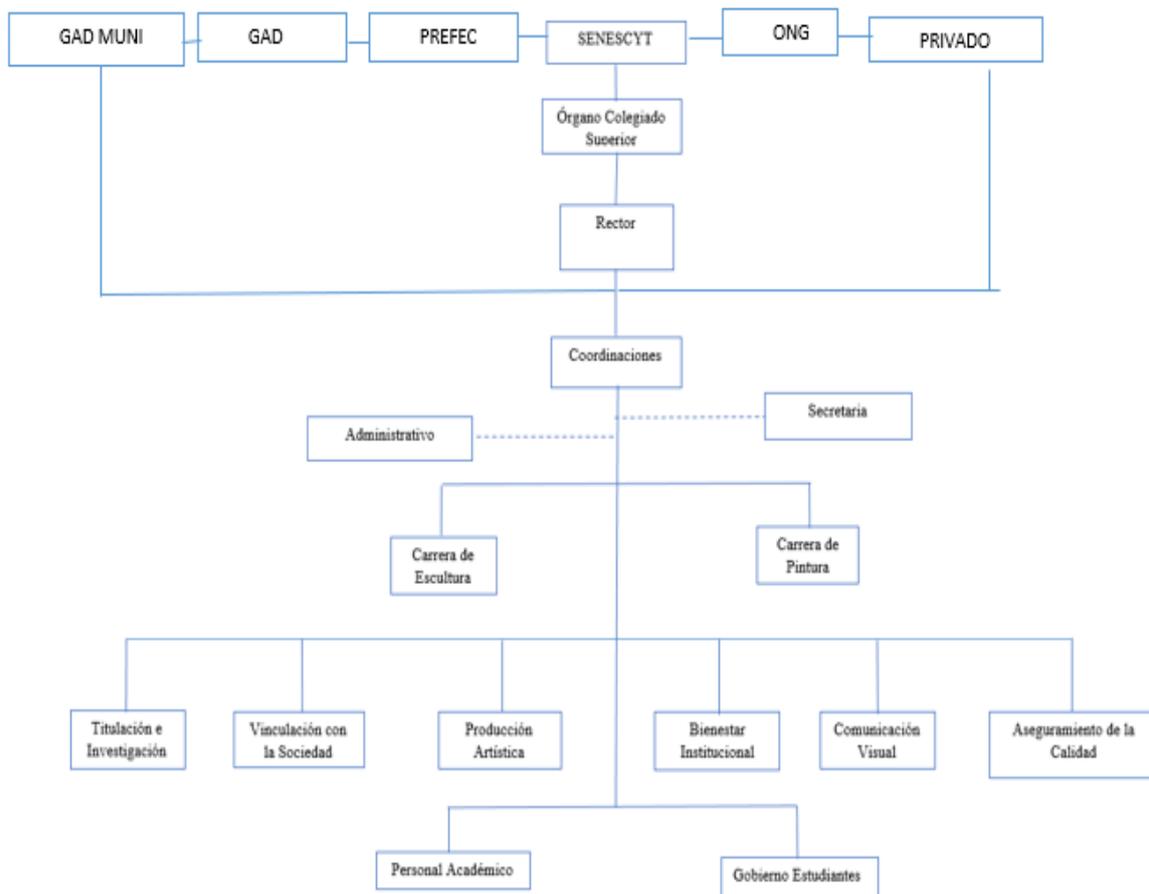
Dentro de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce al arte la cultura y el patrimonio dentro de los derechos que consagran al buen vivir, a través de la promoción y difusión de este tipo de actividades como lo establece el artículo 377.

“El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural”. (ECUADOR, 2008).

El uso de las tecnologías se ha convertido en una herramienta indispensable para la humanidad, a través de estas, se podrá realizar promoción y difusión del arte y la cultura en distintas plataformas que conseguirán ser reconocidas en el mundo, y de igual manera dentro de los medios locales en la televisión las emisoras radiales, que captaran la cobertura de las ruedas de prensa que se realicen en el lanzamiento de cada uno de los eventos culturales que se detalla en la propuesta.

2.2. Descripción de la propuesta

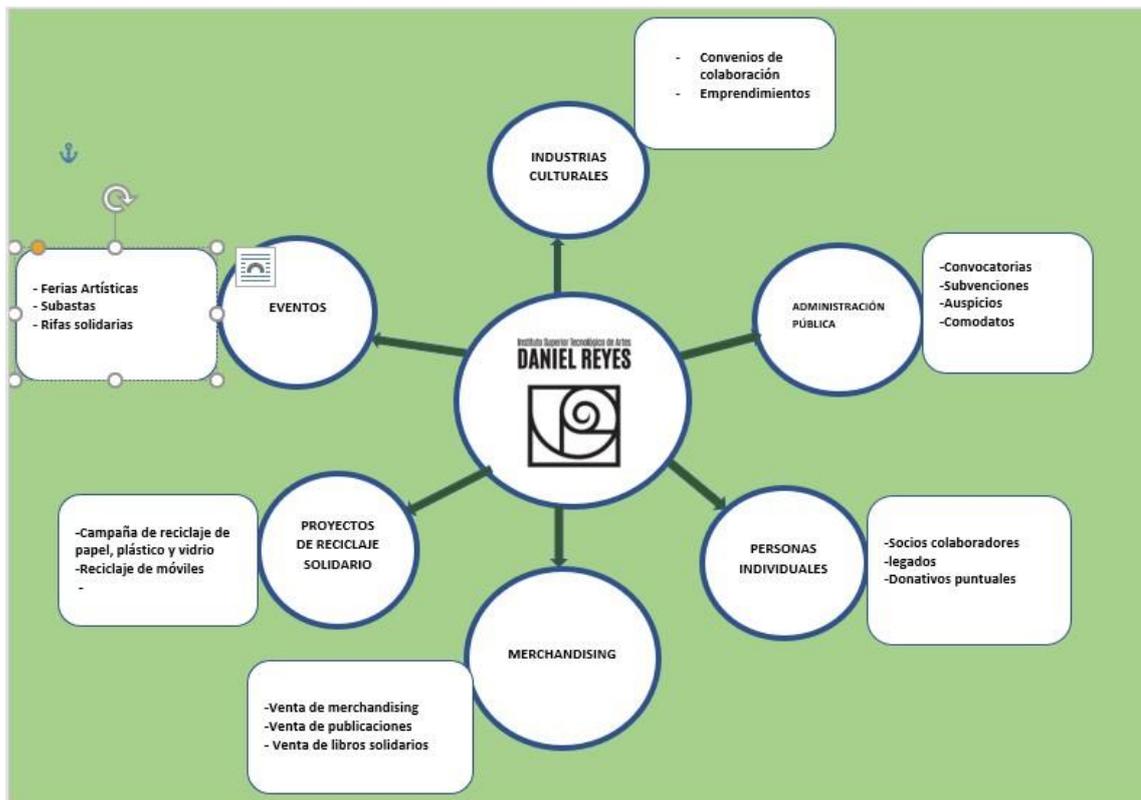
2.2.1. Diagrama estructural



Propuesta de estructura orgánica funcional
Elaborad por: Mónica Guerra

La estructura que se presenta, es la forma en la que todos actores participarían dentro de la estrategia administrativa que llevará el modelo de gestión, basado en la articulación del Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas Daniel Reyes con que ya se establecerá un comodato con el aporte de todos los involucrados, en un plazo que le permita a la institución mantener su autonomía administrativa y financiera.

2.2.2. Estructura general



Estrategia de captación de fondos
Elaborado por: Mónica Guerra

2.2.3. Explicación del aporte

Componente administrativo

EL Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra a través de la firma de un comodato, dentro de alianza estratégica con el Instituto Superior de Artes Plásticas Daniel Reyes, operativo en la parroquia de San Antonio de Ibarra, se presenta con el modelo de gestión que permitirá salvaguardar la identidad artista y la sostenibilidad del Centro Cultural Daniel Reyes, en beneficio de los actores sociales.

2.2.4. Tipo de personal

Según la distribución de la estructura orgánica propuesta se puede establecer que:

SENESCYT. Secretaria de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación es una entidad del gobierno ecuatoriano que ejerce la rectoría de la política pública en los ejes de su competencia. Tiene como misión coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior.

Según el acuerdo expedido el 21 de junio 2021 consta: ACUERDO No. SENESCYT- 2021-038 ALEJANDRO RIBADENEIRA ESPINOSA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.

EL artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador determina:

La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo”; Que, el artículo 182 de la Ley Orgánica de Educación Superior, publicada en el Registro Oficial Suplemento Nro. 298, de 12 de octubre de 2010, expresa que: "La Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e innovación, es el órgano que tiene por objeto ejercer la rectoría de la política pública de educación superior y coordinar acciones entre la Función Ejecutiva y las instituciones del Sistema de Educación Superior. (...)" (ECUADOR, 2008)

2.2.5. Talleres y Salas de exposición

2.2.5.1. Organización Vientos del sur

Con el objetivo de fortalecer la identidad barrial, la organización Vientos del Sur trabaja con moradores de barrios y comunidades de Carchi, Imbabura y Pichincha, en producciones artísticas. Muralistas, pintores, personas que se dedican a las artes visuales, teatreros, titiriteros, bailarines y más conforman este colectivo que funciona como una red de colectivos artísticos y culturales. Talleres de pintura, teatro, títeres, espectáculos de música y danza, son algunas de las actividades que sus miembros promueven en lugares que, por su lejanía, o por ser consideradas zonas rojas, no llegan.

Vientos del Sur se formó hace 10 años en Ibarra y se extendió a Carchi y Pichincha. Su objetivo es llevar procesos culturales y artísticos a varios lugares, para lo cual trabajan con los colectivos propios de cada comunidad. Afrodescendientes, mestizos, indígenas, Vientos del Sur lo conforman una gran diversidad de culturas.

Cines barriales, títeres y teatro son algunas de las actividades que realizan durante el año. Asimismo, en un día realizan murales y la minga comunitaria donde todos los vecinos comparten. Además, cuentan con un grupo de danza de niñas y un grupo de jóvenes denominados RG que se dedica a la organización de actividades deportivas en las que participan todos los de la comunidad, adultos y menores.

2.2.5.2. Escultura

Ruta de los Santos

Con el objetivo de promoción de las esculturas magistrales que desarrollarán, en la fecha de semana santa un evento en el espacio verde que posee el centro cultural Daniel Reyes, mismo que en los días de Viernes Santo, sábado y domingo, los artistas podrán demostrar sus habilidades en la elaboración de escultura religiosa, misma que al finalizar se llevara a subasta, donde los visitantes podrán adquirir una de estas impresionantes obras que podrán llevar a sus ciudades, incentivando de esta manera la economía, el turismo y la promoción del escultor.

2.2.5.3. Pintura

Sobre el pincel.

El desarrollo del evento sobre el pincel, tiene como objetivo educar a la sociedad sanantonense sobre la perspectiva cultural de la pintura, a través del concurso de creatividad en distintas categorías sobre pintura en lienzo, mismo que tendrá convocatoria de participación de los artistas a nivel nacional, enfocando los problemas sociales y políticos de la actualidad, teniendo como principal patrocinador a los GADS

municipales, para la premiación de la mejor pintura, y apertura de exhibición de las obras por un tiempo prudencial

2.2.5.4. Cerámica

Mágico mural

Este importante evento, tiene como finalidad la participación de la juventud, los barrios, y comité ciudadano pueblo mágico que a través del taller de cerámica que inicio mediante un convenio entre el Gobierno Parroquial de San Antonio de Ibarra y Koica de Japón, se consiguió la adquisición de dos hornos de cerámica que se encuentran en el centro cultural Daniel Reyes y que con la participación de los actores sociales y el presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra se destinarán 10 sitios estratégicos para colocación de las piezas de cerámicas en la pared destinada, de esta manera los jóvenes se educarán en este arte, que les permitirá encontrar oportunidades laborales.

2.2.5.5. Policromía

El rostro de cristal.

El evento rostro de cristal, ayudará a perfeccionar la técnica de la policromía, a través de distintos talleres que se dictará a nivel nacional, tomando del conocimiento empírico de los artesanos sanantonences como catedráticos, de las diferentes conferencias que tendrá lugar en el centro cultural Daniel Reyes, y que tendrá además la participación de estudiantes universitarios a nivel nacional.

2.2.5.6. Servicios Mantenimiento

Los servicios de mantenimiento, es una actividad que genera un gasto importante para cualquier institución, es necesario personal especializado para hacerlo de manera permanente, es por esta razón, que al contar con alianzas estratégicas y obtención de recursos fuera, se podrá cubrir este importante rubro brindando un escenario para la presentación de las bellas artes acorde.

2.2.5.7. Guianza

La situación de la guianza es de trascendental importancia para la educación cultural, de igual manera para la promoción y difusión del arte a través del mensaje que lleve el turista fuera, por esa razón, al perfeccionar la figura del comodato con el Instituto Superior Tecnológico Daniel Reyes, se podrá realizar por medio de sus estudiantes y personal docente brindar un servicio de guianza que genere un rubro, además de experiencia que obtendrán sus estudiantes, brindándole oportunidad en el campo laboral.

2.2.5.8. Componente financiero

El Instituto Superior Tecnológico de Artes Plásticas "Daniel Reyes", desde su creación el 14 de mayo de 1944, cambio la matriz productiva de San Antonio de Ibarra y de otras áreas de influencia y en consecuencia

se debe continuar aportando a la integración y promoción de la diversidad cultural de la provincia de Imbabura y del país, debe contar con los medios y recursos adecuados necesarios, que ampara el sistema educativo que rige actualmente.

El siguiente apartado tiene como objetivo establecer estrategias mediante acciones colectivas para conseguir donaciones de artistas ex danielinos y también de galerías, talleres, empresas, agencias de turismo, fundaciones benéficas e instituciones privadas y estatales.

Costos Operativos 2022 – 2024

PRESUPUESTO	
GASTOS PREVISTOS 2022	
1. RECURSOS HUMANOS	
DOCENTES	156.000.00
SECRETARIA	5.100.00
CONSERJE	5.100.00
COLECTURIA	00.00
GUARDIANIA	00.00
PERSONAL DE APOYO	00.00
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS	166.200.00
2. RECURSOS TECNICOS Y MATERIALES	
TELEFONO	120.00
INTERNET	600.00
AGUA POTABLE	240.00
ENERGIA ELECTRICA	720.00
MANTENIMIENTO DE TALLERES Y EQUIPOS	1.200.00
MATERIAL DE OFICINA	480.00
IMPUESTO PREDIAL	160.00
COMUNICACIONES	70.00
SUBTOTAL TECNICOS Y MATERIALES	3.590
3. ENCUENTROS Y EXPOSICIONES ANUALES	
ALQUILER DE ESPACIOS	1.200.00
TRASLADO DE MATERIALES	1.200.00
CATERING	600.00
IMPREVISTOS	240.00
SUBTOTAL ENCUENTROS Y EXPOSICIONES ANUALES	3.240.00

2023

PRESUPUESTO	
GASTOS PREVISTOS 2021	
1. RECURSOS HUMANOS	
DOCENTES	156.000

SECRETARIA	00.00
CONSERGE	00.00
COLECTURIA	00.00
GUARDIANA	00.00
TRABAJADORA SOCIAL	00.00
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS	156.000.00
2. RECURSOS TECNICOS Y MATERIALES	
TELEFONO	120.00
INTERNET	600.00
AGUA POTABLE	240.00
ENERGIA ELECTRICA	360.00
MANTENIMIENTO DE TALLERES Y EQUIPOS	600.00
MATERIAL DE OFICINA	480.00
IMPUESTO PREDIAL	80.00
COMUNICACIONES	70.00
SUBTOTAL TECNICOS Y MATERIALES	2.550
3. ENCUENTROS Y EXPOSICIONES ANUALES	
ALQUILER DE ESPACIOS	1.200.00
VIAJES	1.200.00
CATERING	240.00
IMPREVISTOS	600.00
SUBTOTAL ENCUENTROS Y EXPOSICIONES ANUALES	3.240.00
TOTAL DE GASTOS PREVISTOS	161.790.00

2024

1. RECURSOS HUMANOS	
DOCENTES	156.000
SECRETARIA	00.00
CONSERGE	00.00
COLECTURIA	00.00
GUARDIANA	00.00
TRABAJADORA SOCIAL	00.00
SUBTOTAL RECURSOS HUMANOS	156.000.00
2. RECURSOS TECNICOS Y MATERIALES	
TELEFONO	120.00
INTERNET	600.00
AGUA POTABLE	240.00
ENERGIA ELECTRICA	360.00
MANTENIMIENTO DE TALLERES Y EQUIPOS	600.00
MATERIAL DE OFICINA	480.00
IMPUESTO PREDIAL	80.00
COMUNICACIONES	70.00

SUBTOTAL TECNICOS Y MATERIALES	2.550
3. ENCUENTROS Y EXPOSICIONES ANUALES	
ALQUILER DE ESPACIOS	1.200.00
VIAJES	1.200.00
CATERING	240.00
IMPREVISTOS	600.00
SUBTOTAL ENCUENTROS Y EXPOSICIONES ANUALES	3.240.00
TOTAL DE GASTOS PREVISTOS	161.790.00

Tablas de presupuestos
Elaborado por: Mónica Guerra

2.2.5.8.1. Aliados Estratégicos para la captación de fondos

Se pretende alcanzar alianzas con entidades y personas que se conviertan en patrocinadores directos del Instituto, en correspondencia a los proyectos de vinculación y prácticas para el beneficio de diversos grupos humanos. A continuación, se demuestran los principales aportantes.

2.2.5.8.2. Presupuesto Senscylt

Garantizar a través de las partidas presupuestarias de la senecylt para mantenimiento y fortalecimiento del centro cultural Daniel reyes por un valor no menor a 30.000 dólares, recalando que este valor año tras año no podrá nunca ser menor al inmediato anterior.

2.2.5.8.3. Presupuesto Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra

Estructurar y aprobar la ordenanza que garantice un aporte de 40.000 dólares anuales que garantice el mantenimiento y ejecución de actividades artísticas artesanales dentro de la dinámica de mantener viva la identidad cultural de San Antonio a través de sus talleres y centros de exposición.

Incluir dentro de los presupuestos participativos anuales un rubro del 10% del total, para promoción y difusión del centro cultural Daniel reyes a nivel local, nacional e internacional.

Ordenanza garantice el presupuesto de mantenimiento.

2.2.5.8.4. Proyectos

Generar y participar con líneas de investigación para estructurar proyectos que permitan participar en las convocatorias de recursos a nivel local nacional e internacional.

2.2.5.8.5. Presupuesto Varios

Fomentar y motivar la participación de la empresa privada dentro del desarrollo de los diferentes eventos y actividades que se generen en el centro cultural, con la finalidad de captar al menos el 20% del costo de las actividades programadas.

A través de fondos de cooperantes privados para el desarrollo de eventos

3. Estrategias y/o técnicas

- Gestión ante la senescyt para aprobar un presupuesto para mantenimiento y fortalecimiento del centro cultural Daniel reyes por un valor no menor a 30.000 dólares anuales hasta diciembre del 2022, recalando que este valor año tras año no podrá nunca ser menor al inmediato anterior.
- Articulación institucional para la aprobación de la ordenanza ante la municipalidad a través del GAD Parroquial de San Antonio de Ibarra, que garantice un aporte de 40.000 dólares anuales para el mantenimiento y ejecución de actividades artísticas artesanales dentro de la dinámica de mantener viva la identidad cultural de San Antonio a través de sus talleres y centros de exposición.
- Incluir dentro de los presupuestos participativos anuales del Gobierno Provincial y Municipal un rubro del 10% del total de sus presupuestos, para mantenimiento, promoción y difusión del centro cultural Daniel reyes a nivel local, nacional e internacional.
- Gestión para que se incluya dentro de la ordenanza de patrimonio un presupuesto del 15% del total del Presupuesto Participativo municipal para el mantenimiento anual de la infraestructura y equipamiento del Centro Cultural Daniel Reyes.
- Convocatoria al sector artesanal de San Antonio para que mantengan viva la identidad artística a través de eventos culturales como el simposio de motosierra, la Bienal Nacional de Escultura, Salón de escultura religioso, entre otros.
- Implementación de líneas de investigación para estructurar proyectos que permitan participar en las convocatorias de recursos a nivel local nacional e internacional.
- Compromiso de la participación de la empresa privada dentro del desarrollo de los diferentes eventos y actividades que se generen en el centro cultural, con la finalidad de captar al menos el 20% del costo de las actividades programadas.

3.1. Validación de la propuesta

Presente la validación de la propuesta a través del método de criterios de especialistas .

Realizar un focus group con los involucrados y evaluar las propuestas

3.2. Matriz de articulación de la propuesta

En la presente matriz se sintetiza la articulación del producto realizado con los sustentos teóricos, metodológicos, estratégicos-técnicos y tecnológicos empleados.

Tabla 1.
Matriz de articulación

EJES O PARTES PRINCIPALES	SUSTENTO TEÓRICO	SUSTENTO METODOLÓGICO	ESTRATEGIAS / TÉCNICAS	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	INSTRUMENTOS APLICADOS
MODELO DE GESTIÓN	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ESTRATEGIAS	MÉTODO TIPO MODALIDAD	ENTREVISTA (FOCUS GROUP)	Como resultado del cuestionario aplicado en la entrevista con siete especialistas se ha obtenido como resultado que la cultura no ha podido cumplir con los objetivos propuestos en el plan de desarrollo gubernamental, dejando así con la destinación de un presupuesto escaso, y que genera problemas graves dentro de las parroquias donde su	CUESTIONARIO

			<p>actividad principal económica es al arte y la cultura, de igual manera se menciona modelos de gestión que han sido exitosos dentro de la provincia dejando atrás a vienes con riqueza cultural en abandono, a centros culturales visitamos durante todo el año de manera consecutiva, generando importantes rubros económicos que brinden sostenibilidad.</p>	
SOSTENIBILIDAD	ALIANZAS ESTRATÉGICAS PRESUPUESTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS	RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DOCUMENTAL	Con la ficha que se ha presentado para la recopilación de información, se ha podido identificar documentación que	FICHA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

**PLAN DE
PROYECTOS DE
MARKETING**

recopila la memoria histórica del centro cultural Daniel Reyes, además de los convenios ya realizados con El Gobierno Provincial y el Gobierno Municipal de Ibarra para la remodelación del centro Cultural Daniel Reyes, además de proyectos presentados por el Instituto Superior Tecnológico Daniel Reyes, mismo que se ha obtenido una base presupuestaria estimada para dar operatividad al centro cultural y su sostenibilidad.



Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

El centro cultural Daniel Reyes, es un bien patrimonial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Antonio de Ibarra, mismo que pese a la intervención de la municipalidad y el gobierno parroquial de turno para la regeneración de este espacio, no se ha podido establecer un presupuesto anual que sirva de base para que este importante centro cultural tenga sostenibilidad administrativa y financiera, situación que ha hecho que este espacio se encuentre en abandono, sin utilidad y con las necesidades de un pueblo con habilidad artesanal que desea reactivar su actividad económica a través de la promoción y difusión de las Bellas Artes en este Centro Cultural cómo lo establece la normativa legal, donde se busca salvaguardando la identidad artística cultural y patrimonial de la parroquia de San Antonio de Ibarra, una vez diseñado el modelo de gestión se ha obtenido como resultado importante, la firma de un comodato por el tiempo aproximado de 10 años con el Instituto Superior Tecnológico de artes plásticas Daniel Reyes, con el cual se ha hecho captación de fondos públicos desde los gobiernos sectoriales municipales y provinciales, además del importante aporte de la academia y un mínimo porcentaje del Ministerio de cultura y turismo, con el presente trabajo de investigación, se deja en evidencia la carencia del presupuesto público destinado para el arte, la cultura y el patrimonio, y que una vez iniciado proyectos de desarrollo cultural, se logrará tener un modelo de gestión exitoso que abrirá las puertas a un nuevo centro cultural que pueda ofrecer al turista local, nacional e internacional una amplia galería de las obras elaboradas por artesanos sanantonences y que brindará los distintos eventos establecidos en presupuestos mediante ordenanzas por la municipalidad y de la empresa privada que requiera.

Se concluye además que el diseño de modelo de gestión que se propone, servirá como punto de inicio, para brindar la sostenibilidad del centro cultural Daniel Reyes, mismo que captará fondos de instituciones públicas descritas en el presente trabajo de investigación y de la empresa privada, a través de la promoción y difusión de la cultura, Artes y patrimonio, que logrará posicionar a este bien patrimonial como en el primero del país, en vinculación con la sociedad y academia, además de lograr potencializar las habilidades de sus artesanos en el mundo.

RECOMENDACIONES

Una vez concluido el presente Trabajo de investigación hemos podido analizar varias recomendaciones de suma importancia para el objeto de estudio.

- Se recomiendan articular alianzas con la sociedad San Antonio a través de distintas actualizaciones de técnicas al tallado de la madera, policromía, pintura, escultura, cerámica, entre otras especialidades del tratado de la madera.
- Se recomienda que a través de la academia se pueda logra articular un centro de investigación artística, para tener mayor participación de los estudiantes a nivel nacional.
- Se recomienda la creación de ordenanzas municipales que permitan contar con un rubro económico importante para la ejecución de los distintos eventos propuestos.
- Se recomienda al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de San Antonio de Ibarra considerar un rubro importante para el mantenimiento de infraestructura del centro cultural Daniel Reyes que le pertenece
- Se recomienda la participación de los actores sociales de la parroquia de San Antonio para la elaboración de proyectos culturales que permitan dinamizar la economía, salvaguardar las técnicas del tallado y otros legados de suma importancia como Herederos de la última escuela de artes quiteña.
- Se recomienda la elaboración de una memoria histórica en honor a Daniel Reyes uno de los personajes más importantes de la parroquia que ha transmitido su técnica de conocimiento del tratado de la madera Y que ha sido reconocido a nivel mundial para que a través de la guianza el turista se vea identificado con lo que se quiere transmitir en las Bellas Artes.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

- Duque, O. Y. (2018). *PROCESOS ADMINISTRATIVOS*. Bogotá D.C.: Fundación Universitaria del Área Andina.
- ECUADOR, C. d. (2008). *Constitucion de la Republica del Ecuador*. Montecristi: Asamblea Nacional.
- Gómez, P.N. (2009). *Planificación estratégica en organizaciones no lucrativas: Guía participativa basada en valores*. Narcea Ediciones vol. 6.
- GONZALES, A. C. (2015). *PROCESO ADMINISTRATIVO*. MEXICO D.F: GRUPO EDITORIAL PATRIA.
- Hartline, M. D. (2012). *Estrategia de marketing, Quinta edición*. MEXICO D.F: Cengage Learning Editores, S.A. de C.V.
- I.M.G, S. (2007). *La nueva gestión Pública, Gestión y coincidencias*. En S. I. García. Instituto de Estudios Fiscales.
- Millán, T. R. (2000). UNAP Educación y desarrollo,. *UNAP EDUCACIÓN Y DESARROLLO*, 2.
- Moreira, M. (2003). *Que es la sociedad*. *biblioteca virtual* 2, 3.
- Romero, R. (2013). *PRESUPUESTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL*. Bogotá: ECOE EDICIONES.

ANEXOS

ANEXO 1

FORMATO DE CUESTIONARIO

2. ¿Cuál es la visión que debe tener un modelo de gestión para un centro cultural?
3. ¿Cuáles son los principales problemas que se encuentran en la sostenibilidad de un centro cultural?
4. ¿Cuáles son las mejores experiencias que se conoce sobre modelos de gestión exitosos en centros culturales?
5. ¿Cuáles son las políticas de estado que apoyen a la salvaguarda de la cultura en el territorio o del país?
6. ¿Cuáles son las fortalezas que una institución académica podría aportar en la administración sostenible de un centro cultural?
7. ¿Cuál debería ser el aporte administrativo y económico de los diferentes niveles de gobierno? GAD's?
8. ¿Cómo se encuentra la afluencia de turistas y visitantes hacia los centros culturales en la provincia de Imbabura?

FICHA DE RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

1. TIPO DE DOCUMENTACIÓN

Libros

Convenios

Actas

2. Año de emisión

.....

3. Institución del documento

Prefectura

Municipio

GAD Parroquial

4. Utilidad del documento para el objeto de estudio

.....

.....

.....

.....

.....